

fiesto en la Secretaría de la misma, Sección de Fomento, de las obras de pavimentación con riego asfáltico de 7,1 kilómetros en el VV-6302, de Chiva a Pedralba, por el tipo a la baja de 2.100.000 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado, de la Provincia y de la Mutualidad y los resguardos de la garantía provisional, juntamente con la declaración del licitador de no hallarse comprendido en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad legal, se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación dentro de los veinte días hábiles al que siga al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» durante las horas de diez a doce.

Las proposiciones se ajustarán al modelo siguiente:

«Don, que habita en, calle, número, con carnet de identidad número, y el Empresa con responsabilidad número, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín

Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de pavimentación con riego asfáltico de 7,1 kilómetros en el VV-6302, de Chiva a Pedralba, se comprometo a realizar las mencionadas obras con estricta sujeción a las condiciones fijadas en el proyecto y pliego de condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

Iguualmente se comprometo al cumplimiento de las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)»

La subasta, presidida por el señor Presidente de la Diputación, se verificará al día siguiente laborable de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas, en uno de los salones de la misma, con sujeción a las reglas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La garantía provisional será de 36.500 pesetas y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que este

no exceda de un millón de pesetas. Para el exceso de esta cantidad se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso que la adjudicación se hiciese con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de la licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la tercera parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El plazo de ejecución de las obras de referencia será de seis meses contados a partir del vigésimo día siguiente al de la fecha de la adjudicación definitiva.

El pago se efectuará mensualmente mediante certificaciones de la obra realizada en el mes anterior o a la liquidación del proyecto, aplicándose la baja obtenida en el remate.

El bastanteo de poderes se hará, en su caso, por el Secretario general de la Corporación.

Valencia, 6 de mayo de 1971.—El Presidente, José A. Perelló Morales.—El Secretario general interino, Rafael Molina Mendoza.—3.034-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BALEARES

Don Manuel Rubio Requena, Comandante Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Baleares, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de abril de 1971 por los buques «Bahía de Artá», folio 1.708, lista tercera, de Palma de Mallorca, y «Prámbur», de la matrícula de Palma de Mallorca, folio 1.416, al «Jesélito», de la matrícula de Palma de Mallorca, lista tercera, folio 1.614.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Mallorca, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Palma de Mallorca a 11 de mayo de 1971.—3.024-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de mayo de 1971 por el buque «Emilio y Emilia», de la matrícula de Tuy, folio 2.847, al «Velasco», de la matrícula de Vigo, folio 9.089.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial

número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 14 de mayo de 1971.—2.976-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Christian Piter Adler y David Richard Levy, con último domicilio conocido en San José, Ca Na Vergera, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 12 de junio de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 97/1971, en el que figuran como presuntos inculcados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 1971. El Secretario del Tribunal.—3.025-E.

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico Administrativo, se notifica a quien pueda ser propie-

tario de un vehículo marca «Audi 60 L», sin placas de matrícula, número de motor 10089585, fatto de varios elementos, que ha sido valorado en 31.000 pesetas y cuya aprehensión ha motivado el expediente número 109/71, que en virtud de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de este edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se notifica a la persona interesada que, a las diez treinta horas del día 2 de junio de 1971 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—3.071-E.

OVIEDO

Desconociéndose el actual paradero de don José Díaz Navares, que en la actualidad parece ser reside en Méjico, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 9 de junio de 1971 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 5/1969, en el que figura como presunto inculcado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el

acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Oviedo, 15 de mayo de 1971.—El Secretario del Tribunal.—3.035-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2819/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fenos», con domicilio en La Coruña, calle de Fernando Macías, número 2.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en el sector de la plaza de Lugo de la ciudad de La Coruña.

Características: Dos cables subterráneos a 15 kV., de 55 metros de longitud cada

uno, con origen en el cable de igual tensión que una los C. T. «Linares Rivas» y «Plaza de Lugo I», que entrarán y saldrán en la estación transformadora a instalar en el mercado de la plaza de Lugo, esquina a Compostela-plaza de Lugo, de 1.600 KVA., compuesta por dos transformadores de 800 KVA. cada uno, relación de transformación 15.000 ± 2,5-5-7,5 por 100/398-230/230-133 voltios, y red de distribución en baja tensión subterránea de 740 metros de longitud total.

Presupuesto: 1.414.257 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, 1.º, La Coruña.

La Coruña, 27 de abril de 1971.—El Delegado provincial, Antonio Luis Escartí Valls.—1.320-D.

SALAMANCA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2819, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 12 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos y puestos en circulación por «Simago, S. A.»:

165.000 acciones ordinarias, al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 85.001 al 250.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son iguales a las anteriormente admitidas a cotización de la mencionada Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de mayo de 1971.—El Secretario, Antonio Sanz de Bremond y Mira.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.517-C.

BANCO DE ESPAÑA

VALENCIA

Extraviados dos resguardos de depósito transmisibles números 155.735 y 199.905, pesetas nominales 2.500 cada uno, en «Accs. Tranvías y FF. CC. de Valencia» y de la «Compañía Auxiliar Técnica», respectivamente, a favor de doña Josefina Corbi Abad, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta Sucursal dentro del plazo de un mes, desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 17 de mayo de 1971.—El Secretario, José Roca.—1.926-11.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Dividendo activo complementario

De conformidad con lo acordado en la Junta general ordinaria celebrada el día 14 corriente, el Consejo de Administración del Banco Exterior de España, debidamente autorizado por el Banco de España, ha acordado distribuir un dividendo complementario de pesetas 24,76 a cada una de las acciones números 1 al 2.310.000, y de pesetas 12,38 a cada una de las acciones números 2.310.001 al 2.516.250, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1970.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 25 de mayo actual, en las oficinas centrales de este Banco y en las de todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.537-C.

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Ampliación de capital con cargo a la cuenta de regularización del balance

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 14 de mayo del corriente año, procede, de conformidad con la Ley sobre Regularización de Balances de 2 de julio de 1964 y disposiciones complementarias, a la emisión y puesta en circulación de 228.750 acciones, números del 2.745.001 al 2.973.750, de 500 pesetas nominales cada una, con cargo a la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

Esta emisión se realiza en las siguientes condiciones:

1.º Las nuevas acciones participarán en los beneficios líquidos obtenidos por el Banco a partir del 1 de enero de 1972.

2.º La operación tiene un carácter separado e independiente de las futuras incorporaciones que puedan llevarse a efecto.

3.º Las acciones números 2.745.001 al 2.928.000 serán atribuidas, enteramente liberadas, a quienes sean accionistas del Banco el día 31 de mayo de 1971, en la proporción de una acción nueva por cada 15 antiguas.

4.º Los resguardos provisionales de las

Exp. 604-71.

Peticionario: «Electra de Salamanca, Sociedad Anónima».

Finalidad: Instalar línea de transporte de energía eléctrica para servicio público, que tendrá su origen en la denominada de Circunvalación (Ciudad Rodrigo), y final en centro de transformación de la central de la «Compañía Telefónica Nacional de España».

Características: Trifásica, aérea, un circuito simple, 13,2 kV., 466 metros.

Presupuesto: 104.635 pesetas.

Afecta el trazado al término municipal de Ciudad Rodrigo.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública a los efectos de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados, así como imposición de servidumbre de paso de corriente.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle de Padre Cámara, número 16, dentro del plazo de treinta días a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 13 de mayo de 1971.—El Delegado Provincial, Julio Rodríguez Muñoz. 1.867-B.

acciones citadas en el apartado anterior serán entregados sin desembolso alguno (por realizarse con cargo a la cuenta de regularización mencionada) mediante la presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de nuestras oficinas. Los impuestos y gastos son por cuenta del Banco.

5.º A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo solicitarlos previa presentación de los extractos de inscripción en las oficinas indicadas.

6.º Los señores accionistas habrán de cursar sus solicitudes de adjudicación desde el día 1 al 30 de junio de 1971.

7.º Las acciones números 2.928.001 al 2.973.750 se reservan al personal del Banco, cuya suscripción se realizará de acuerdo con las condiciones previstas en la Ley y disposiciones complementarias.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Secretario general, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—5.536-C.

BANCO DE PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Antonio Maura, 2, y en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 22 del mismo mes, a la misma hora y domicilio señalados, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta sobre distribución de beneficios.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Aprobación de la gestión de la Comisión Administrativa y de la Dirección de la Sociedad.

Campos del Puerto, 18 de mayo de 1971. El Director, M. Sastre Nicolau.—1.615-D.

BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	TIPOS	
	Preferenciales	Máximos
	%	%
Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,50	7,--
Créditos con garantía personal en póliza	7,25	7,50
Créditos en letra	7,--	7,50
Créditos en letra con cuenta compensación	7,15	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	6,75	7,50
Crédito con garantía de mercaderías	7,--	7,50
Crédito con garantía de valores industriales	6,85	7,50
Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro	6,75	7,50
Crédito con garantía de fondos públicos	7,--	7,50
Crédito con garantía de otros valores del Estado	7,25	7,50
Operaciones a plazo superior a dieciocho meses, hasta tres años:		
Descuento comercial	7,75	8,--
Créditos y préstamos de cualquier clase	7,75	8,--
Operaciones a plazo superior a tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,50	10,--

Campos del Puerto, abril de 1971.—1.219-D

BANCO CONDAL**BARCELONA**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de fecha 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de interés, preferenciales y máximos, que este Banco aplicará a las operaciones activas que formalice a partir del 5 de abril de 1971, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	TIPOS ANUALES	
	Preferenciales	Máximos
	%	%
a) Operaciones a plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuento comercial	6,75	7,--
Crédito con garantía personal en póliza	7,25	7,50
Crédito en letra	7,25	7,50
Crédito en letra con cuenta de compensación	7,25	7,50
Anticipos con garantía de letras u otros efectos al cobro	7,--	7,50
Crédito con garantía de mercaderías	7,25	7,50
Crédito con garantía de valores industriales	7,--	7,50
Crédito con garantía de obligaciones del Tesoro	7,--	7,50
Crédito con garantía de fondos públicos	7,25	7,50
Crédito con garantía de otros valores del Estado	7,25	7,50
b) Operaciones a plazo superior de dieciocho meses, hasta tres años:		
Descuento comercial	7,75	8,--
Créditos y préstamos de cualquier clase	7,75	8,--
c) Operaciones a plazo superior de tres años:		
Descuento comercial, créditos y préstamos de cualquier clase (incluidas comisiones)	9,75	10,--

Barcelona, 23 de abril de 1971.—1.221-D

CERAMIC DEL DUERO, S. A.**Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de los Estatutos sociales, y 63 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta ge-

neral ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día doce de junio, en el domicilio social, Carretera de Soria, kilómetro 4,5 de Valladolid.

La segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse el acto en la primera, por no existir quórum, tendrá lugar en el mismo local y hora el día trece de junio.

Los asuntos que se tratarán serán los siguientes:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 3.º Designación de Interventores de actas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la consiguiente tarjeta, que será facilitada hasta cinco días antes del señalado para su celebración en las oficinas de esta Sociedad, en León, Plaza de Santo Domingo, 4.

Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos.

León, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. —1.625-D.

CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, SOCIEDAD ANONIMA**Junta General ordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 14 de junio próximo a las once de su mañana, a celebrar en el salón de actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, calle Jaime I El Conquistador, número 1, de esta capital, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Designación de los señores accionistas interventores del acta de esta Junta.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente a igual hora y en el mismo domicilio.

Murcia, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Giménez.—1.627-D.

S. A. DE EXTRACTOS TANICOS**BARCELONA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 14 de junio próximo a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera necesario, el día 15 de junio, a la misma hora y domicilio, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria e inventario-balance del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo en dicho ejercicio.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos en orden al depósito previo de las acciones para asistir a las Juntas generales.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente.—1.618-D.

INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A. (I.B.Y.S.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de

esta capital, el día 14 de junio de 1971 a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 15 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Concesión de facultades al Consejo para acordar ampliaciones de capital, de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La celebración en primera convocatoria requiere la concurrencia o representación de las dos terceras partes del número de accionistas y del capital desembolsado. Para la celebración en segunda convocatoria bastará la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital desembolsado.

Los señores accionistas que concurran a esta Junta general, presentes o representados, percibirán, a partir del día siguiente de su celebración, por gastos de movilización de títulos, la cantidad de 2,50 pesetas por cada acción.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.544-C.

INDUSTRIA TEXTIL IBERICA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de la Sociedad para el día 14 del próximo junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediera, para tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

Balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1970 y aplicación de resultados. Nombramiento de censores de cuentas. Ampliación del capital de la Sociedad por incorporación de la cuenta Regularización Ley 76/1961, y aplicación del saldo de dicha cuenta. Reparto de acciones liberadas a los accionistas. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. Delegaciones para ejecución de acuerdos.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social.

Barcelona, a 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.538-C.

CERAMICA DEL LOURO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio próximo, a las diecisiete horas, en las oficinas de la Sociedad, sitas en el polígono industrial de Las Gándaras, en Porríño (Pontevedra), para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de situación correspondiente al año 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, titulares y suplentes.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior en el mismo lugar y fecha, para tratar de lo siguiente:

Conceder facultades al Consejo de Administración para que puedan prestar toda clase de fianzamientos.

De no reunirse el quórum necesario para la celebración de las dos Juntas en primera convocatoria, se celebrará en segunda el siguiente día, a la misma hora y lugar.

Porríño, 17 de mayo de 1971.—1.924-5.

COMPANIA ESPANOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID

Pago del dividendo complementario

En cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 18 de los corrientes, a partir del próximo día 1 de junio se efectuará el pago de un dividendo complementario del 6 por 100 a las acciones números 1 al 7.877 613, inclusivos, correspondiente al ejercicio de 1970, contra entrega del cupón número 89, con arreglo al siguiente detalle:

Importe bruto por cupón, 30 pesetas.
Impuesto Renta del Capital, 4,50 pesetas.
Importe líquido por cupón, 25,50 pesetas.

Dicho pago se efectuará en las siguientes entidades bancarias en Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Exterior de España.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.582-C.

CASA DEL NUEVO CLUB, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las diecisiete horas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, 2, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y reparto del dividendo.

Elección de un consejero y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario, Marqués de Santo Domingo.—1.917-8.

MAFRIPASA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria el día 12 de junio de 1971, a las once horas, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, Teniente Velasco, 6, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Ratificación de los actos llevados a cabo por el Consejo de Administración durante el año 1970.
- 3.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al año 1970.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir la representación de capital establecida en el artículo octavo de los Estatutos se celebrará segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente.

Palencia, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.629-D.

FUNDICIONES INDUSTRIALES A PRESION, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fundiciones Industriales a Presión, S. A.», de conformidad con lo dispuesto en los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 de junio, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en la carretera de Bar-

celona a Calafell, del término de San Pedro de Ribas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, caso de no alcanzarse el quórum necesario.

El Consejo someterá a examen y aprobación de la Asamblea los siguientes asuntos:

1. Lectura, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás complementarias correspondientes al ejercicio de 1970.
2. Informe y aprobación, en su caso, de la gestión social.
3. Aplicación de resultados.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

San Pedro de Ribas, 10 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración.—1.892-5.

FUNDICIONES INDUSTRIALES A PRESION, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Fundiciones Industriales a Presión, S. A.», ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas el día 19 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en carretera de Barcelona a Calafell, del término de San Pedro de Ribas, para tratar de los siguientes puntos:

1. Posibilidad de disolución de la Sociedad.
2. Estudio y aprobación, en su caso, de efectuar permutas y modificación de límites en la finca propiedad de la Sociedad.

San Pedro de Ribas, 10 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración.—1.893-5.

DISTRIBUIDORA MEJILLONERA DE VIGO, S. A.

(DIMEVISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esa Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el «Cine Montefaró», de Domayo (Moaña-Pontevedra), el sábado día 19 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, con el siguiente orden del día:

1. Examinar y aprobar, en su caso, el balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la Memoria e informe del Consejo.
2. Renovación de la parte proporcional de miembros del Consejo.
3. Designación de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Vigo, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.891-5.

ALAS

Compañía General de Publicidad, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Alas, S. A., Compañía General de Publicidad», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle de José Lázaro Galdiano, número 6, de esta capital), en la convocatoria, y para el día siguiente, a igual hora y en el mismo lugar, para celebrarla en segunda convocatoria, si en la primera no se hubiere alcanzado el quórum legal de asistencia, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance, la cuenta de

resultados y aplicación del beneficio social correspondiente al ejercicio económico de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles el cumplimiento de los preceptos estatutarios sobre depósito de acciones y obtención de las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 20 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario.—1896-8.

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

Convocatoria

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, y en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Barcelona (calle de Ali-Bey, número 3, bajos) el día 17 de junio próximo, y hora de las dieciséis treinta, y en segunda convocatoria para el siguiente día 18, a las diecisiete horas y en el propio domicilio, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, lectura de la Memoria, discusión y aprobación, si procede, del balance del ejercicio de 1970 y cuentas complementarias, propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas que deberán actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, cuatro de mayo de mil novecientos setenta y uno.—La Gerencia.—1889-5.

LA BONAIGUA, S. A.

LOS ABETOS

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, en el local social (calle de Ausias March, número 48, principal) en primera convocatoria, o al siguiente día 18, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970. Aplicación de resultados.

2. Gestión del Consejo de Administración.

3. Renovación del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5. Ruegos y preguntas.

6. Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Barcelona 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Ernesto Segura de Luna.—1882-5.

COMERCIAL DETALLISTAS DE ULTRAMARINOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a la misma hora

del día siguiente en segunda, en el local del Gremio de Ultramarinos (Abadía San Martín, número 6), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance relativo al último ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores.

4.º Financiamiento de construcción del nuevo almacén.

5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Benlloch Balbastre.—5.490-C.

FRIGORIFICOS DE CASTELLON, S. A.

CASTELLON DE LA PLANA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio próximo, a las doce horas treinta minutos en primera convocatoria, en su domicilio social del Muelle Transversal del Puerto de Castellón de la Plana, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de aplicación de resultados, relativo al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración y ratificación del nombramiento de nuevo consejero.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesarios para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria cuarenta y ocho horas después, día 21 del propio mes, en el mismo local y hora. Castellón de la Plana, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.489-C.

«LA POLAR», S. A. DE SEGUROS

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (Gran Vía, números 19 y 21, Bilbao) el día 15 de junio, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y de no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, lo que se anunciará por medio de la prensa.

El orden del día de la citada Junta es el siguiente:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1970, así como de la gestión del Consejo de Administración, y propuesta de distribución de beneficios.

2. Reelección de señores consejeros y nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1971.

3. Nueva incorporación de la cuenta de regularización a la de capital y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

4. Autorización al Consejo para la ejecución de la citada incorporación.

La aprobación de los apartados 3 y 4 requiere en primera convocatoria la concurrencia de los dos tercios partes del número de socios y del capital desembolsado y en segunda la mayoría de los ac-

cionistas y la representación de la mitad de dicho capital.

Los accionistas que se propongan acudir a la Junta convocada deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en la Secretaría de la Sociedad cuando menos con dos días de antelación a la celebración de la misma. Es condición precisa ser poseedor de veinticinco o más acciones suscritas con cinco días como mínimo de antelación a la fecha de la Junta; los que no reúnan esta condición podrán agruparse. Las delegaciones de representación se registrarán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Bilbao, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Ernesto Muñoz Vidaburu.—5.452-C.

ULTRAESTEATITA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en primera convocatoria el día 22 de junio próximo, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los administradores de la Sociedad durante el mencionado ejercicio.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—Un administrador.—5.458-C.

PREFABRICADOS RESISTENTES, SOCIEDAD ANONIMA

(PRERESA)

MADRID

Avenida del Generalísimo, número 51

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1971, a las trece horas, en las oficinas de la Sociedad (Avenida del Generalísimo, número 51), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Aplicación del beneficio obtenido en el ejercicio de 1970.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Madrid, 17 de mayo de 1971.—Francisco González Serrano, Presidente del Consejo de Administración.—5.465-C.

MAQUINARIA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.» (calle de Fernando Junoy, número 2, Barcelona), el día 22 de junio de 1971, a las doce horas, para deliberar y resolver acerca de:

La Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970, aprobación y ratificación de la gestión y actuación del Consejo de Administración, aplicación de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que desde esta fecha hasta cinco días antes de la señalada para la celebración de la Junta depositen en la Caja social acciones de la Sociedad que representen como mínimo cinco mil pesetas nominales, de las que se expedirá el oportuno resguardo. Se considerará válido para este efecto la entrega provisional dentro del mismo plazo del resguardo de depósito de tales acciones, librado por cualquier Entidad bancaria.

Los accionistas que no posean un mínimo de cinco mil pesetas nominales en acciones podrán agruparse en la forma necesaria y confiar su representación a uno de ellos.

Desde esta fecha hasta la celebración de la Junta los señores accionistas que acrediten su derecho de asistencia a la misma podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la resolución de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente y Consejero Delegado.—5.443-C.

MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 18 de junio, a las doce horas, en la plaza de los Mostenses, número 2, de Madrid, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 19 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo; informe de los accionistas censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio de 1971.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.434-C.

HORMIGONES AIREADOS LIGEROS Y ESPECIALES, S. A.

(H. A. L. E. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o para el día 17 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, sitos en la carretera de Vallecas a Villaverde, número 14, Vallecas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Acta de la sesión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de esta Sociedad, previa presentación y depósito de las acciones o justificación de haberlas depositado en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta se celebre.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.431-C.

HIDROELECTRICA DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos del Palacio de las Naciones de Montjuich, avenida María Cristina, s/n., en primera convocatoria, el día 16 del próximo mes de junio, a las doce de la mañana, o en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a la misma hora y local el siguiente día 17, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de la Sociedad y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de los beneficios obtenidos.

3.º Ratificación o nombramiento Consejero.

4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para concurrir a la Junta se precisa tener la plena propiedad y posesión de al menos 20 acciones de la Sociedad y haber depositado las mismas en la Caja social cinco días antes, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración, o el resguardo que acredite su previo depósito en un Banco. Los poseedores de menos de 20 acciones y los accionistas que puedan asistir por derecho propio pueden conferir su representación a otros que asistan y gocen de este derecho.

Los titulares de las acciones números 6.017.389 al 6.924.026, ambos inclusive, emitidas en las ampliaciones de capital para la incorporación parcial de la cuenta Regularización y para la conversión de obligaciones, deberán depositar en la Caja social, con la indicada antelación, las referidas acciones o el documento acreditativo de su suscripción.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.415-C.

SOCIEDAD VASCONGADA DE TRANSPORTES S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Achuri, 8, Bilbao, el día 23 de junio próximo, miércoles, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 siguiente, jueves, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes, por lo menos, al de la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Sociedad la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio

social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria y demás documentación pertinente del ejercicio de 1970. Bilbao, 18 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.421-C.

EDIFICIOS COMERCIALES, S. A.

(EDCOSA)

Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general que en su carácter de ordinaria y de extraordinaria tendrán lugar, una a continuación de la otra, en el domicilio social el día 26 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social durante el ejercicio de 1969.

2.º Ratificación de nombramiento de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Junta general extraordinaria

1.º Aumento de capital social con cargo a la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos de la Sociedad que queden afectados como consecuencia del acuerdo que se adopte.

3.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta extraordinaria.

Para asistir a las Juntas se recuerda a los señores accionistas la necesidad de inmovilizar las acciones, junto con su póliza de compra o bien el resguardo de depósito de las mismas en un Banco nacional, en un mínimo de 50 acciones propias o delegadas, pudiéndose efectuar su depósito en el domicilio social, rambla de los Estudios, 111, Barcelona, lugar donde se celebrará la reunión.

Se admitirán depósitos a los efectos de las Juntas hasta el día 21 de junio, a las doce horas.

Las papeletas de asistencia libradas para asistencia a las Juntas ordinaria y extraordinaria serán válidas para la segunda convocatoria caso de que por no reunirse quórum suficiente no pudieran celebrarse en primera.

De no presentarse, dentro del plazo legal, suficiente número de acciones para celebrar las Juntas en primera convocatoria, se hará saber a los señores accionistas, mediante anuncio que se publicará en «La Vanguardia Española», de Barcelona, el día 21 con objeto de evitarles las molestias del desplazamiento al local de la reunión.

Barcelona, 4 de mayo de 1970.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Luis María Martí.—5.419-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES VASCONGADOS, S. A.

Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, Achuri, 8, Bilbao, el día 23 de junio próximo, miércoles, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24 siguiente, jueves, en segunda, a la misma hora y en el mismo lugar.

Será objeto de la Junta:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970 y de la propuesta de distribución de beneficios.

2.º Ratificación de nombramientos de señores Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que cinco días antes, por lo menos, al de la celebración de la Junta hayan acreditado en la Secretaría General de la Compañía la posesión de cincuenta o más acciones y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta de admisión.

Durante los quince días anteriores a la reunión de la Junta, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios, la Memoria, el informe de los accionistas censores de cuentas y demás documentación pertinente del ejercicio de 1970.

Bilbao, 18 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.422-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A. (MOVESA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas en Vitoria, a las doce treinta horas del día 21 de junio de 1971, en el domicilio social de Simón de Anda, 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Decisiones sobre composición del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de depósito del Banco, todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 8 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Ibáñez Echevarría.—5.424-C.

LA ROSA BLANCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 1971, a las dieciséis horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, y a la misma hora, en los locales de las oficinas de «Pripp Española, S. A.», sitas en Son Molines, Palma de Mallorca, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca a 15 de mayo de 1971. El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Alzamora Ferragut.—5.425-C.

URBANIZADORA AGUADULCE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, Alberto Aguilera, 32, 1.º, el próximo día 15 de junio de 1971, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social de 1970.

2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3. Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 8.º de los Estatutos sociales, solo podrán asistir a esta Junta los accionistas que posean un mínimo de 200 acciones y las hayan depositado en la Caja social o acrediten tenerlas depositadas en un Banco o establecimiento público con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario general.—5.426-C.

L. A. C. A. S. A.

GIJON

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con los artículos 17 y 19 de nuestros Estatutos y con lo que preceptúa la Ley, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el lunes 14 de junio, a las doce treinta horas, en la sala de Juntas de nuestro domicilio social, calle Magnus Blikstad, 2, de Gijón, en primera convocatoria. Si fuese preciso celebrarla en segunda, tendrá lugar el martes 15 del mismo mes, en el mismo lugar y hora señalada para la primera.

Orden del día

1.º Consideración y aprobación, en su caso, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

Para poder asistir a la Junta habrá de justificarse la posesión de cien acciones en la forma que previene el artículo 23 de nuestros Estatutos.

Gijón, 18 de mayo de 1971.—El Consejero Secretario.—5.448-C.

COMPANIA BARCELONESA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, 11 C, 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas corres-

pondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1971.

5.º Ratificación y renovación estatutaria de señores consejeros.

6.º Delegaciones pertinentes para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 15 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Juncadella.—5.455-C.

COMPANIA IBERICA DE URBANIZACIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el paseo de Gracia, número 11 C, 3.º 4.ª, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1971.

5.º Ratificación y renovación estatutaria de señores consejeros.

6.º Delegaciones pertinentes para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el mínimo de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria el siguiente día 15 del propio mes, en el mismo local y hora.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Camilo Fabra de Monteys.—5.456-C.

LITOS, S. A.

BARCELONA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 22 de junio próximo, a las seis y siete treinta de la tarde, en su domicilio social (Balmes, número 76, principal, Barcelona) en primeras convocatorias, respectivamente, y, si fuere necesario, para el siguiente día 23 en segundas convocatorias, en las mismas horas, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes:

Orden del día de la Junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

Unico. Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 12 de mayo de 1971.—5.515-C.

FINANCIERA DE CREDITOS E INVERSIONES, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Lagasca, número 38) el próximo día 22 de junio, a las siete de la tarde, para examinar la gestión social del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970, y, en su caso, aprobar las cuentas, Memoria y balance del expresado ejercicio y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario.—5.523-C.

A. BIANCHINI, INGENIERO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (vía Layetana, número 45, 1.º) el día 22 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del siguiente día 23 en segunda convocatoria, para tratar del examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último, nombramiento de censores de cuentas y examen de la marcha de la Empresa.

Para asistir a la Junta será preciso depositar en el domicilio social las acciones o el resguardo del establecimiento de crédito en que estuviesen depositadas cuando menos, cinco días antes del señalado para su celebración.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.526-C.

LA INDUSTRIAL CINTERA ALTAFULLA, S. A.

*Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día diez de mayo del corriente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día diecinueve de junio próximo, en primera convocatoria a las diecisiete horas, y a la misma hora del día veintidós del mismo mes en segunda, si resultare necesario, en el domicilio social (calle de San Martín, número 2, de esta población).

En la citada Junta se dará cuenta de la gestión social durante el ejercicio de 1970, y se someterá a la aprobación de los señores accionistas la Memoria, las cuentas y el balance de dicho ejercicio, así como el nombramiento de censores de cuentas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la ordinaria, para tratar sobre la conveniencia de cambiar la actual denominación de la Sociedad por la de «Lica, Sociedad Anónima», por anagrama LICASA, o aquella otra que se estime oportuna si esta última no pudiese ser registrada, y estudiar la conveniencia y resolver sobre la ampliación del objeto social de la Empresa.

Altafulla, diecinueve de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Espino de la Fragua.—5.531-C.

INMOBILIARIA CAREX, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio próximo, a las veinte horas en primera convocatoria, y para el día 22 del propio mes,

asimismo a las veinte horas, si procediera, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance, Memoria y resultados correspondientes al ejercicio del año 1970.

Nombramiento de censores de cuentas. Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

La Junta tendrá lugar en el local social (calle de Ganduxer, número 117, Barcelona).

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—El Consejero Delegado.—5.532-C.

MOLINO AMAT, S. A.

SABADELL

Padilla, número 49

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y, si es necesario, en segunda veinticuatro horas más tarde, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970 y propuesta de aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio inmediato.

Sabadell, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—5.568-C.

AGRINCO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de fecha 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo tomado por la Junta general de accionistas, celebrada el día 23 de enero del corriente año, de ampliar las operaciones de esta Sociedad, dedicándose además de a las actividades que se reflejan en su escritura de constitución a la fabricación y venta de piensos compuestos o de cualquier otra clase, a las explotaciones ganaderas, cultivo y administración de fincas agrícolas, fabricación de embutidos y toda clase de productos cárnicos y sus derivados, con despiece de ganado y venta del mismo y explotación de cámaras frigoríficas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Gerente, Carlos Poveda Llopis.—5.527-C.

INMOBILIARIA TRES TORRES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 18 de junio próximo, a las veintidós horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Administrador general de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio de 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De no concurrir suficiente quórum para celebrar Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda al día siguiente, a la misma hora.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales, en orden a concurrir a la Junta que se convoca.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Administrador general.—5.529-C.

CLINICA PEDIATRICA TEKNON, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 18 de junio próximo, en el domicilio social, en primera convocatoria a las veintidós treinta horas.

El orden del día para la Junta general ordinaria será:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio del año 1970.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

De no concurrir suficiente quórum para celebrar la Junta en primera convocatoria, ésta tendrá lugar en segunda el día siguiente, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en la Junta deberán dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo noveno de los Estatutos sociales.

Barcelona, 8 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.530-C.

LA PREVISION ESPANOLA-C. I. A.

Compañía Anónima de Seguros Generales

SEVILLA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar en su domicilio social, Orfila, 7, el día 17 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día 18 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, si hubiere lugar a ello, conforme a lo determinado en el artículo 21 de los vigentes Estatutos sociales, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

II. Distribución del beneficio correspondiente al mencionado ejercicio y propuesta de dividendos.

III. Ratificación de nombramiento de Consejeros.

IV. Nombramiento de censores de cuentas, entre los accionistas, para el ejercicio 1971.

V. Ruegos y preguntas.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los ya citados Estatutos, se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Sevilla, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Atienza y Benjumea, Marqués de Salvatierra.—5.558-C.

FAESSA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el jueves día 17 de junio próximo, a las doce horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 a la misma hora, en el domicilio social calle Troquel, números 10 y 12, para conocer, deliberar y en su caso aprobar:

1.º La Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, y la aplicación de resultados.

2.º La gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

3.º La designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria para celebrarla a continuación de la anterior, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda, el siguiente día 18, en el mismo lugar y hora, para conocer, deliberar y, en su caso, aprobar:

a) Ampliación del capital social, mediante la incorporación al mismo, con carácter separado e independiente, de parte del saldo de la cuenta de regularización de balances de la Sociedad.

b) La subsiguiente modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

c) Destinar el resto del saldo de la cuenta de regularización de balances a reserva legal.

d) Destinar la reserva legal a la amortización de pérdidas de ejercicios anteriores.

e) Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten y así lo precisen.

f) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a ambas Juntas deberán cumplimentar los requisitos previstos a tal efecto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Barcelona a 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, Jorge Roca Navarro, Consejero Secretario.—5.562-C.

UNION FINANCIERA CATALANA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias aplicables y a requerimiento de socio, con porcentaje suficiente al efecto, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Juntas generales extraordinaria y ordinaria, en el despacho del Letrado don Joaquín Arnal Arana, en esta ciudad, Euzkadi, 85, 3.º, 1.ª, el día 24 de junio de 1971, a las once horas, la primera, y a continuación la segunda, y en segunda convocatoria, el día 25, a la misma hora, bajo los siguientes órdenes del día:

Extraordinaria

1. Informes del Presidente y de los liquidadores sobre el estado actual de la liquidación de la Sociedad, acordada en Junta general extraordinaria de socios, celebrada el día 10 de julio de 1970.

2. Examen del activo y pasivo de la Sociedad.

3. Incorporación al patrimonio de la Compañía de los bienes de su propiedad que hubieran podido ser inscritos a nombre de terceros.

4. Ruegos y preguntas.

5. Aprobación de la gestión de los liquidadores desde su nombramiento hasta la fecha.

6. Acordar sobre la posible prórroga del período de liquidación.

7. Ratificación o nueva designación de liquidadores.

8. Ratificación de los acuerdos de la Junta general extraordinaria de accionistas, de 10 de julio de 1970.

9. En su caso, liquidación definitiva de la Sociedad, previa aprobación del último balance, determinación de las cuotas de liquidación, adjudicaciones y extinción total de la misma.

10. Delegación para ejecución de acuerdos.

Ordinaria

Lectura y aprobación, en su caso, del inventario-balance de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 1970; de las cuentas complementarias, Memoria y resultados; aprobación de la gestión de los administradores en el ejercicio de 1970, y nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento previo de los requisitos necesarios para su asistencia a las Juntas convocadas.

Barcelona, 15 de mayo de 1971.—Un liquidador, J. Calm Doménech.—5.565-C.

LAYCOM, S. A.

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía mercantil para Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de tener lugar, el día veinticuatro (24) de junio próximo, en su domicilio social, kilómetro cinco (5), de la autopista Santa Cruz-Rodeos, y hora de las diecisiete (17), de primera convocatoria, y de no reunirse número suficiente, veinticuatro (24) horas más tarde, a la misma hora, en el expresado domicilio, de segunda convocatoria, conforme a lo previsto en el artículo cincuenta y tres (53) de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y una y otra con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gastos generales correspondientes al ejercicio de 1970 y estado actual de las disposiciones acordadas en Junta general extraordinaria, de fecha 30 de junio de 1966.

3.º Aprobación, si procede, de los actos de administración del Consejo durante el ejercicio de 1970.

4.º Acuerdo sobre las disposiciones inherentes al resultado económico del ejercicio de 1970.

5.º Renovación reglamentaria del Consejo de Administración.

6.º Nombramiento de censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1971.

7.º Manifestaciones y propuestas de los señores accionistas.

San Cristóbal de La Laguna a 10 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando de Torres Edwards.—5.567-C.

METALURGICA INMOBILIARIA BARCELONESA, S. A.

(M. I. B. S. A.)

BARCELONA-2

Domicilio social: José Anselmo Clavé, 2

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y según lo determinado en los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en los locales de la avenida Generalísimo Franco, 394, de Barcelona, a las dieciocho horas, del día 22 de junio de 1971, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Censura de la gestión social y examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Garrigó Ferrando.—5.573-C.

CIUDAD DEL MAR, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de los miembros de esta Sociedad, a celebrar en primera convocatoria, el 18 de junio próximo, a las once horas y, en su caso, en segunda, a las doce horas, del siguiente día, en la calle Castillo, número 12, de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de 1970.
2. Renovación de Consejeros.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 1971.—El Presidente, Nicasio Brotóns.—5.572-C.

ELEDOM, S. A.

Cambio de domicilio

Dando cumplimiento a lo preceptuado, se notifica que desde la fecha actual, el nuevo domicilio social de esta Empresa será el de la calle Almirante Oquendo, números 59-61, de San Adrián de Besós (Barcelona).

San Adrián de Besós, 20 de mayo de 1971.—5.566-C.

INMOBILIARIA URBANIZADORA, S. A.

(INURSA)

BARCELONA

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas y poseedores de cédulas beneficiarias de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Fontanella, número 7, 1.º, 1.ª) el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 del propio mes de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y la Memoria del ejercicio de 1970 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para tener derecho de asistencia a la Junta, deberán presentarse en el domicilio social, con cinco días de antelación, los documentos que acrediten la posesión de acciones y cédulas de esta Sociedad.

Barcelona, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, I. C. Farré Magre.—5.574-C.

MEDIODIA, S. A.

Compañía Española de Seguros y Reaseguros

MADRID

Calle de Balbina Valverde, número 17

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el nuevo domicilio social, calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, el martes día 15 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en

segunda, si procediese, el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1970.

2.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.

3.º Informe de los señores censores de cuentas.

4.º Reelección de Consejeros por renovación parcial estatutaria.

5.º Nombrar los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

6.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta los señores accionistas que obtengan tarjeta de asistencia en el domicilio social de la Compañía (Secretaría de Dirección), calle de Balbina Valverde, número 17, Madrid, hasta el día 10 de junio de 1971, teniendo a su disposición la documentación correspondiente.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Gil de la Serna y Barbero.—5.575-C.

INMOBILIARIA LA CAÑADA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 19 de junio de 1971, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, cuarenta y ocho horas más tarde, en segunda, en el domicilio social, Padre Damián, número 41, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir a la misma solicitarán, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la tarjeta correspondiente, en las oficinas de la Sociedad.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.581-C.

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria anual, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el próximo día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a igual hora, el día 23, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 5.518-C.

HOTEL GENERAL ALAVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como la propuesta sobre distribución de beneficios.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de junio del corriente, a las doce horas treinta minutos, y en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 51, de Vitoria, y de no poderse constituir válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día 21 de junio del corriente, en el lugar indicado.

Vitoria, 18 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz Arana Alonso.—1.613-D.

CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 24 de junio de 1971, a las once horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 19 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, F. Cardin González.—5.550-C.

EDIFICACIONES MOLDANO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 21 de junio de 1971, a las diez horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 19 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, F. Cardin González.—5.551-C.

CONSTRUCCIONES LAGO, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 23 de junio de 1971, a las diez horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 19 de mayo de 1971.—El Presidente, F. Cardin González.—5.552-C.

EDIFICACIONES NARCEA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 23 de junio de 1971, a las doce horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 19 de mayo de 1971.—El Presidente, F. Cardin González.—5.554-C.

RESTAURANTES RAPIDOS, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital nominal a 2.755.000 pesetas.

Se publica este acuerdo para cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y 117 del Reglamento del Registro Mercantil.

La acordada reducción de capital no será ejecutada hasta transcurridos tres meses desde la publicación del último de los anuncios.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—1.877-12.

y 2.ª 27-5-1971

CARTONAJES DEL BIDASOA, S. A.

(CARBISA)

Por la presente convocatoria se notifica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria anunciada para el día 2 de junio próximo se traslada, a fin de dar cumplimiento al artículo 53 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, al día 28 de junio, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Legazpi, 8, Irún, en primera convocatoria, o para el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si no hubiese suficiente quórum para la primera, a tenor de las disposiciones vigentes.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1970 y su distribución.

2.º Designación de señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Irún, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.705-D.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PROPAGANDA, INDUSTRIA Y CINEMATOGRAFIA, S. A.

(C. E. P. I. C. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 18 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, en el local social, sito en la calle de Santa Catalina, número 1, en La Coruña, y para el siguiente día hábil, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1970.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Modificaciones en el Consejo y nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

La Coruña, 24 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.799-C.

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SALA AMAT, S. A.

BARCELONA

De conformidad con los artículos 16 y 19 de los Estatutos sociales y según acuerdo del Comité de Accionistas, en sesión celebrada el día 18 del corriente, el Director-Gerente de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que debe celebrarse en primera convocatoria el día 15 de junio de 1971, a las siete de la tarde, en el domicilio social, calle de Buenos Aires números 19 y 21, piso 1.º, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1970, con el informe de los señores censores de cuentas.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Renovación del Comité de Accionistas.

4.º Ampliación de capital social.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Si por falta de suficiente número de asistentes no pudiera celebrarse dicha Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda convocatoria, en el propio local y a la misma hora, el siguiente día, 16 de junio de 1971.

Barcelona, 24 de mayo de 1971.—5 809-C.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general de accionistas, que tendrá lugar en la calle Olimpiada, número 2, el día 14 de junio de 1971, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 15, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.850-C.

SOLARES, EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES, S. A.

(SEURSA)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas, que tendrá lugar en la calle Olimpiada, número 2, el día 14 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 15 de junio, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Modificación de los artículos 1, 9 y 17 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 24 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.851-C.

AGRICOLA-PREVISION, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Asuntos varios.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.870-C.

SELVA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1971, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de 1970.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Asuntos varios.

4.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Para asistir a esta reunión es preciso recoger la tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación, acreditando la calidad de mutualista.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.871-C.

COMPAGNIE ROYALE ASTURIENNE DES MINES

Real Compañía Asturiana de Minas

Domicilio social: 12 Place de la Liberté

BRUSELAS

Registro de Comercio de Bruselas
número 5.153

Aviso a los accionistas

Se hace saber a los accionistas que el pago del dividendo del ejercicio 1970 se efectuará, a partir del 11 de junio de 1971.

Los domicilios designados para el pago en Bélgica y Francia quedan indicados en los avisos que se publican en sus respectivos países.

En España el cupón será pagadero en el Banco Español de Crédito de Madrid.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 113, por el equivalente en pesetas de 105 francos belgas por acción, neto.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—P. P., Real Compañía Asturiana de Minas, José Díaz de la Riva.—5.873-C.

PINEDAS DEL PRAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de Junta general ordinaria

que tendrá lugar en «La Rotonda», sito en esta ciudad, avenida Doctor Andréu, 2, en primera convocatoria, el día 14 de junio, a las diecinueve treinta horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 15, a la misma hora, a fin de deliberar y acordar acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas relativos al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada durante el indicado ejercicio.

3.º Aplicación de los resultados habidos en el ejercicio de 1970.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Renovación estatutaria de Consejeros.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.885-C.

COMPANIA ASTURIANA DE BEBIDAS GASEOSAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Colloto, en el domicilio social, planta embotelladora, a las doce de la mañana del día 14 de junio próximo, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1970, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de dicho año.

2.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De no reunirse el quórum previsto por la Ley y los Estatutos sociales, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 15 de junio, en el mismo lugar y hora señalado, con igual orden del día.

Colloto, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.883-C.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para el día 23 de junio próximo, a las doce horas, a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida José Antonio, 645, sexto, Barcelona, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970 y gestión del Consejo de Administración e informe de los señores accionistas censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a distribución de beneficios, ratificaciones y renunciaciones de cargos en el Consejo, y elección de censores de cuentas del presente ejercicio.

En segunda convocatoria, caso de proceder, se convoca a los señores accionistas para el día 24 de junio, a la misma hora y en el mismo local.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, dichas propuestas y los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de junio de 1951. Para tener derecho de asistencia a dichas Juntas deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona, 20 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.882-C.

COMERCIAL DVP, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle 62, sin número, Polígono Industrial de la Zona Franca, el día 17 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediese, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970 y aplicación de sus resultados.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1970.

3.º Designación de censores de cuentas para 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Conde.—5.879-C.

INMOBILIARIA VITRUBIO, S. A.**(INVISA)**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1971, a las doce horas, y, en segunda, al día siguiente, 17 de junio del mismo año y a la misma hora, en el domicilio social de la Empresa, paseo de Rosales, número 24, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Aprobación, si procede, de la distribución de beneficios correspondientes al citado ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Madrid, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.878-C.

CATERING, S. A.**(Hotel Barajas)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio de 1971, a las diecisiete horas, en el domicilio social, «Hotel Barajas», Barajas (Madrid), en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, si en la primera no se hubiese conseguido el quórum legal.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio de 1971.

3.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento para ello de los accionistas de la Sociedad.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración: José Gonzalo González, Consejero-Secretario.—5.853-C.

LA PROMOTORA INDUSTRIAL, S. A.**Convocatoria y Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad «La Promotora Industrial, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos y en uso de las

facultades que asimismo le confiere, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1971 y hora de las dieciséis, en el local social, sito en Rambla de Cataluña, número 6, ático, de esta ciudad, y, en segunda convocatoria, en el propio local, el día 17 de junio de 1971 y hora de las dieciséis.

Se someterán a la Junta los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio del año 1970.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 17 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Figarolas.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración.—5.886-C.

PORTLAND VALDERRIVAS, S. A.**Junta general de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, si procediera, el día 26 de igual mes, a la misma hora, en el salón de convenciones del Hotel Meliá-Madrid, calle Princesa, número 27, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo y de la Gerencia, así como de la Memoria, del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970 y de la propuesta del Consejo sobre distribución de beneficios.

2.º Autorización al Consejo para aumentar el capital social, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la modificación del artículo adicional de los Estatutos sociales.

3.º Propuesta de incorporación a las cuentas de capital y reserva legal de parte del saldo de la cuenta «Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre».

4.º Modificación de los artículos 2.º, 3.º, 24 y 38 de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Designación de censores de cuentas para las del ejercicio de 1971.

La Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el informe de los censores de cuentas y las propuestas del Consejo sobre distribución de beneficios y aumentos de capital, así como el proyecto de reforma de los Estatutos sociales, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 59, durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta.

Por la naturaleza de los asuntos a tratar se requiere el «quorum» previsto en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para obtener las tarjetas de asistencia deberá hacerse el depósito de acciones o de los resguardos de depósitos bancarios al menos con cinco días de antelación al fijado para la Junta.

Se abonará una prima de asistencia de dos pesetas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del taloncillo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento que será admitido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—2.020-B.

GARAJE SEO, S. A.**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los accionistas de «Garaje Seo, S. A.», a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Lérida-Puigcerdá, sin número, de Castellet (Lérida), el día 12 de junio del actual, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

— Aplicación, si procede, de los apartados c) y d) del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Castellet (Lérida), 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.706-D.

GALVANIZACIONES URVI, S. A.**(URVISA)****Junta general ordinaria de accionistas**

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (Villarreal de Alava, kilómetro 13 en la carretera de Vitoria a Bilbao), el día 16 de junio de 1971, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1970.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio correspondiente a 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Villarreal de Alava, 15 de mayo de 1971. El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Gamarra y Zulueta.—1.716-D.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 21 de junio de 1971, a las trece horas, en su domicilio social, Ramblas, número 126, Barcelona, para someter y, en su caso, aprobar:

1.º La gestión social, las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas.

En segunda convocatoria se celebrará la Junta al día siguiente, 22 de junio de 1971, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.815-C.

**HOTELERIA Y ESTACIONES
SERVICIO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día y a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Censura o aprobación de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1970.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración, p. p., el Apoderado, Fernando María Chiner Noria.—5.816-C.

FINANCIERA HISPANA INTERNACIONAL, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1970
(Antes de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos		17.260.640,67	Capital		350.000.000,—
Cartera de títulos		478.283.285,98	Reservas:		
		495.543.926,65	Fondo fluctuación valores	57.374.000,—	
Valores nominales:			Reserva voluntaria	416.696,08	
Bancos: Valores depositados		234.370.250,—	Reserva legal	41.101.000,—	
			Fondo regulariz. dvdos.	452.000,—	
					99.343.696,08
			Operaciones formalizadas a liq.		7.744.211,15
			Pérdidas y Ganancias		38.456.019,42
					495.543.926,65
Total Activo		729.914.176,65	Valores nominales:		
			Depósitos de valores		234.370.250,—
			Total Pasivo		729.914.176,65

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		1.312.420,—	Intereses de valores		12.916.214,69
Gastos de constitución		3.704.477,60	Resultado venta de valores		29.719.200,93
Distribución de beneficios:			Intereses bancarios		837.501,40
Reserva legal	7.430.000,—				
Fondo fluctuación valores	14.860.000,—				
Reserva voluntaria	678.519,42				
Dividendos	14.750.000,—				
Asignación estatutaria	737.500,—				
		38.456.019,42			
Total Debe		43.472.917,02	Total Haber		43.472.917,02

Balance de Cartera

Número títulos	Clase de valor	Valor en libros		Ultimo trimestre	
		Cambio	Ptas. efectivas	Cambio	Ptas. efectivas
	Acciones bancarias:				
23.800	Banco de Fomento	496,99	59.141.357,92	597,18	71.064.420,—
	Acciones eléctricas:				
4.000	F. E. C. S. A., de 5.000 pesetas	226,—	45.200.000,—	269,50	53.900.000,—
2.000	F. E. C. S. A., de 1.000 pesetas	134,97	2.699.541,26	275,17	5.503.400,—
10.833	Cia. Sevillana de Electricidad	160,—	8.666.400,—	210,87	11.421.773,55
2.610	Iberduero	268,—	3.497.400,—	299,30	3.905.865,—
28.000	Salto del Nansa	100,—	14.000.000,—	140,56	19.678.400,—
1.000	F. E. N. O. S. A.	149,64	1.496.441,29	176,32	1.763.200,—
	Acciones alimentación:				
2.215	Cervezas de Santander	110,—	1.218.250,—	118,58	1.313.273,50
140	Ebro, Cia. Azúcares y Alcoholes	214,65	150.234,50	723,05	506.135,—
116	Industrias Agrícolas	150,75	87.456,56	308,78	179.092,40
	Acciones construcción:				
2.360	Cementos del Cinca	80,—	944.000,—	119,—	1.404.200,—
7.500	Dragados y Construcciones	545,—	20.437.714,80	655,87	24.595.125,—
4.071	Financiera y Minera	300,—	6.106.500,—	483,33	9.838.182,15
25	Fomento Barcelonés de Inversiones	100,46	12.557,50	100,46	12.557,50
35	Cia. Inmobiliaria Aragón	89,62	15.684,05	89,62	15.684,05
	Acciones inversión:				
3.667	Cia. General de Inversiones	332,82	6.102.351,68	495,09	9.077.475,15
	Acciones mineras:				
40.500	Mínero Siderúrgica de Ponferrada	100,—	10.125.000,—	180,83	18.309.037,50
	Acciones papel y artes gráficas:				
71.533	Sarríó-Cia. Papelera de Leiza	160,—	57.226.400,—	205,13	73.367.821,46
	Acciones químicas:				
63.800	Cia. Española de Petróleos	348,73	111.247.481,75	403,04	128.569.760,—
1.100	Industrias Químicas Canarias	107,34	590.364,50	226,40	1.245.200,—
67.530	Insular del Nitrógeno	132,44	89.436.732,—	149,85	101.193.705,—
37	Ceras Industriales Españolas	67,97	12.557,50	67,97	12.557,50
11.430	Unión Explosivos-Río Tinto	149,56	8.547.266,94	149,55	8.547.266,94
	Acciones siderúrgicas:				
20.000	Cia. Española del Zinc	124,65	12.465.000,—	130,85	13.085.000,—
20.000	Material y Construcciones	106,95	10.695.175,—	118,52	11.852.000,—
4.783	Metalúrgica Santa Ana	75,07	1.795.283,81	124,48	2.976.939,20
9.000	Nueva Montaña Quijano	60,02	2.700.988,11	96,04	4.321.800,—
721	Sociedad Espña. Automóviles Turismo	223,93	1.614.570,12	493,33	3.592.959,30
	Acciones transportes:				
5.467	FF. CC. Cataluña, 250 pesetas	150,—	2.050.056,69	180,74	2.470.263,95
	Total		478.283.285,98		583.723.094,14

UNION FIDUCIARIA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1970

(Antes de la aplicación de beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Cartera de títulos		136.891.107,89	Capital		100.000.000,—
Bancos		28.812.989,01	Reservas:		
		165.704.096,90	Reserva voluntaria	9.153.533,90	
Valores nominales:			Reserva legal	13.263.000,—	
Bancos: Valores depositados		60.959.500,—	Fondo fluctuación valores	21.447.000,—	
			Fondo regulariz. dvdos.	176.703,44	
			Operaciones formalizadas a liquidar		44.040.237,34
			Pérdidas y Ganancias		8.080.023,35
					13.583.836,21
			Valores nominales:		165.704.096,90
			Depósitos de valores		60.959.500,—
Total Activo		226.663.596,90	Total Pasivo		226.663.596,90

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		161.335,98	Intereses de valores		3.976.533,35
Gastos de constitución		519.533,70	Resultado en venta de derechos		10.334,45
		680.869,68	Resultado en venta de valores		10.163.518,99
Distribución de beneficios:			Intereses y comisiones		114.319,10
Reserva legal	2.543.500,—				
Fondo fluctuación valores	5.087.000,—				
Reserva voluntaria	283.336,21				
Dividendos	5.400.000,—				
Participación estatutaria	270.000,—				
		13.583.836,21			
Total		14.264.705,89	Total		14.264.705,89

Número títulos	Clase de valor	Valor en libros		Ultimo trimestre	
		Cambio	Pesetas efectivas	Cambio	Pesetas efectivas
	Acciones Bancarias:				
1.000	Banco Central	980,50	4.902.500,—	999,64	4.998.200,—
3.000	Banco de Fomento	205,18	3.077.838,41	597,18	8.957.700,—
2.106	Banco de Valencia	980,—	10.319.400,—	1.032,34	10.870.540,20
	Acciones Eléctricas:				
5.000	Fecsa, de 1.000 pesetas	125,62	6.281.206,74	275,17	13.758.500,—
200	Fenosa	159,92	319.844,40	176,32	352.640,—
4.879	Iberduero	248,72	6.067.571,70	299,30	7.301.423,50
1.175	Unión Eléctrica	193,70	1.137.994,43	209,13	1.228.638,75
7.000	Salto del Nansa	81,84	2.864.393,—	140,56	4.919.600,—
	Acciones Alimentación:				
1.000	S. A. El Agulla	243,73	1.218.665,—	259,13	1.295.650,—
	Acciones Construcción:				
8.000	Dragados y Construcciones	422,84	16.913.584,20	655,87	26.234.800,—
1.900	Financiera y Minera	480,—	4.560.000,—	483,33	4.591.635,—
1.000	Oblig. Iberpistas, 1968	100,—	1.000.000,—	100,—	1.000.000,—
2.521	Inmobiliaria Colonial	465,—	5.861.325,—	471,64	5.945.022,20
1.600	Inmobiliaria Valenciana	520,—	4.160.000,—	524,—	4.192.000,—
	Acciones Inversión:				
10.000	Cía. General de Inversiones	388,63	19.432.472,02	495,09	24.754.500,—
	Acciones Minas:				
6.250	Minero Siderúrgica de Ponferrada	59,83	934.923,70	180,83	2.825.468,75
	Acciones Navegación:				
110	Frutero Valenciana de Navegación	4,—	2.200,—	6,—	3.300,—
	Acciones Papel y Artes Gráficas:				
1.000	Sarrío, Cía. Papelera de Leiza	200,—	1.000.000,—	205,13	1.025.650,—
	Acciones Químicas:				
16.000	Industrias Químicas Canarias	244,18	19.534.363,14	403,04	32.243.200,—
1.706	Cía. Española de Petróleos	213,77	1.823.472,30	228,40	1.931.192,—
4.400	Insular del Nitrógeno	102,14	4.494.134,64	149,85	6.593.400,—
	Acciones Siderometalúrgicas:				
30.000	Española del Zinc	99,85	14.978.202,40	130,85	19.627.500,—
125	Forjas Alavesas	104,—	65.000,—	104,—	65.000,—
15.000	Material y Construcciones	58,69	4.401.531,25	118,52	8.889.000,—
	Acciones Telefonía y Radio:				
1.300	Cía. Telefónica Nacional de España	237,01	1.540.545,56	248,83	1.617.395,—
	Total		136.891.107,89		195.221.955,40

AUTO-TREN NOROESTE, S. A.

LEON

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de avenida de Palencia, número 1, 1.º, el próximo día 17 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del día 18 de junio del corriente año, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 1970.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

León, 15 de mayo de 1971.—El Director Gerente.—1.626-D.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES ECONOMICOS DE ASTURIAS*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Compañía, de acuerdo con los artículos 13 al 16 de sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en el domicilio social el día 23 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, para tomar acuerdo sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para justificar y ejercer el derecho de asistencia y voto en la Junta General, los accionistas depositarán, en la Caja social, con cinco días de anticipación, por lo menos, diez acciones, o los resguardos de tenerlas depositadas en Entidades bancarias españolas.

Caso de no reunirse número suficiente de acciones, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 24 de junio, a igual hora y en el mismo domicilio, Estación de Ferrocarril (avenida de Santander), de esta ciudad.

Oviedo, 17 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Ceñal Prieto.—1.628-D.

ORGANIZACION ASESORAMIENTO INSTALACIONES COMERCIALES, SOCIEDAD ANONIMA ASINCO*Junta general y extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 15 de junio, a las doce treinta, la primera, y a las trece horas, la segunda.

Orden del día de la Junta ordinaria

- a) Examen y aprobación, en su caso, del balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1970.
- b) Nombramiento de censor de cuentas.
- c) Examen de gestión.

Bilbao, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.635-D.

CONSTRUCTORA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 22 de junio de 1971, a las doce treinta horas, o a la misma hora el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiese quórum suficiente, de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, a 19 de mayo de 1971.—El Consejero-Delegado, F. Cardín González.—5.555-C.

RICASA**Riegos y Cultivos de Canarias, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 18 de junio de 1971, a las doce del día, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Cuenta de regularización Ley 76/61.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, 3, segundo izquierda.

Bilbao, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.634-D.

CIEL**Comercial Importadora Exportadora, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el número 5 de la Alameda de Mazarredo, Bilbao, en primera convocatoria, el 18 de junio de 1971, a las diez de la mañana, y en segunda convocatoria, caso de no reunirse en primera la mayoría necesaria, el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1970.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Cuenta de regularización Ley 76/61.

El balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa del ejercicio e informe de los censores de cuentas estarán a disposición de los señores accionistas durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta, en el domicilio social, plaza de Víctor Pradera, número 3, segundo izquierda.

Bilbao, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.633-D.

INMOBILIARIA GALLEGA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para 1971.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde, en el local de la avenida de Coimbra, 1 (Santiago de Compostela), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, al día siguiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos sociales, para adquirir el derecho de asistencia a las Juntas generales, deberán depositarse, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las acciones o resguardos de las mismas, en el domicilio social.

Santiago, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.636-D.

ASEGURADORES ASOCIADOS, S. A.

(ARESA)

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con carácter ordinario se celebrará en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, 434, tercero, primera, Barcelona, a las doce horas del día 17 de junio de 1971, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, para deliberar sobre los asuntos que a continuación se indican:

- 1.º Examen, conocimiento y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás documentos del ejercicio de 1970, así como de la gestión de los Administradores.
- 2.º Nombramiento de un miembro del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1971.

Barcelona, 19 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Delegado.—5.546-C.

HIJOS DE CAMILA MULLERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que, en primera convocatoria, tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de junio, a las doce horas, y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y aplicación del resultado, así como la gestión social en el ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la asistencia a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos determinados en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Montagut (Gerona), 15 de mayo de 1971.—El Administrador general, Enrique Moreno Salvador.—5.549-C.

EDIFICACIONES CARDIN, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el local, sito en Madrid, calle O'Donnell, número 43, bajo, el día 22 de junio de 1971, a las diez y treinta horas, o a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de que no hubiere quórum suficiente, de conformidad el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente, Francisco Cardín González. —5.553-C.

CONSTRUCTORA DE EQUIPOS DIESEL, S. A.*Convocatoria*

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social de la Compañía, carretera de Sardañola, sin número, San Cugat del Vallés, el próximo día 17 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día hábil, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con la debida antelación, en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

San Cugat del Vallés, 11 de marzo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.922-5.

AUXILIAR AGRICOLA MALLORQUINA, S. A. (AUXAM)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 21 de junio, en las oficinas de la nueva fábrica, calle «Gremio de Carpinteros, Polígono Industrial «La Victoria», a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1970.
2. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Resolver sobre distribución de beneficios.
4. Ruegos y preguntas.

Palma, 19 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—5.570-C.

FOMENTO AGROPECUARIO DEL MEDITERRANEO, S. A. (FAMSA)*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día

13 de junio, en el domicilio social, calle de Juan Alcover, número 144, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.
2. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
3. Renovación, si procede, del Consejo de Administración.
4. Ruegos y preguntas.

Palma, 19 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo.—5.571-C.

DEFINIDORA DE MARISCOS CORUÑESA, S. A. (DEMARCOSA)*LAS JUBIAS-LA CORUÑA*

De acuerdo con los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho treinta horas, en el Salón de Juntas de la Sociedad, Las Jubias-La Coruña, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se cita:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1970.
- 2.º Dar cuenta de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Según lo establecido, tendrán derecho de asistencia, con voz y voto, a esta Junta general todos los poseedores de acciones o personas en quien deleguen, ajustándose a las normas establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 19 de mayo de 1971.—La Presidenta del Consejo, Joaquina Casal Rey.—1.623-D.

INMOBILIARIA TORRE UNZAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el piso primero de la avenida de España, número 38, de esta capital (oficinas del Banco Popular Español), a las doce horas del día 15 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y en su defecto, a la misma hora del siguiente día, en segunda.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de explotación y demás datos contables correspondientes al ejercicio de 1970.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

A continuación de haberse celebrado la Junta general ordinaria antedicha, y en el mismo local, habrá de tener lugar otra Junta extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos sociales y mediante el cumplimiento de los requisitos fijados en el artículo 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para deliberar y aprobar, en su caso, la disolución de la Sociedad y nombramiento de liquidador, sometiéndose seguidamente a aprobación el acta de dicha Junta.

San Sebastián, 21 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.624-D.

BACALAO DE ESPAÑA, S. A.*CORELLA (NAVARRA)*

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 13 de sus Estatutos y demás preceptos legales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 15 de junio del corriente año, en su domicilio social, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 16, en el mismo lugar y hora, en segunda, si procediera, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Corella, 15 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—1.914-6.

EMPRESA DE ALUMBRADO ELECTRICO DE CEUTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Ceuta, en su domicilio social, calle Beatriz de Silva, número 2, el día 26 de junio del corriente año, a las quince horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, a la misma hora del siguiente día.

El Consejo de Administración someterá a conocimiento y aprobación de la Junta la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1970, gestión social, distribución de beneficios y elección de censores de cuentas.

Ceuta, 14 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Delgado Tagle.—1.915-6.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A. (ISESA)*SEVILLA*

De orden del señor Vicepresidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, Castellar, 81, en primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura para su aprobación o censura por la Junta general de la Memoria, inventario-balance cerrado al 31 de diciembre de 1970 y cuenta de pérdidas y ganancias. Será leído el informe de los accionistas censores de cuentas.
- 2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.
- 3.º Designación de Consejero y elección de Presidente del Consejo.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

Caso de no concurrir accionistas suficientes, la Junta se celebrará en el mismo lugar y al siguiente día 18, a las cinco horas treinta minutos de la tarde, para conocer y tratar el orden del día precedente.

Sevilla, 18 de mayo de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Cayetano Giménez Jaggi.—1.916-6.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 21 de junio y hora de las diez, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Cumplir con lo que dispone el artículo 33 de los Estatutos.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y hora de las once.

Manresa, 14 de mayo de 1971.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—5.541-C.

MANUFACTURAS DE LA PIEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, en el domicilio social, calle Carrió, número 23, de esta ciudad, para el próximo día 21 de junio y hora de las doce, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, los estados de cuentas, inventario-balance y Memoria del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970 y resolver sobre distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1971.

De no reunirse el quórum suficiente para la celebración de la Junta, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y hora de las trece.

Manresa, 14 de mayo de 1971.—El Presidente, Pedro Arderiu Viñas.—5.542-C.

LA UNION DE SASTRES DE ESPAÑA, ALMACEN DE PAÑERIAS, S. A.

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 26 de dicho mes, también a las doce horas, en segunda, en el domicilio social, calle Virgen de los Peligros, número 9, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1970, si procede.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1971.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.539-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA

C. E. M. O. T. O.

BARCELONA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Compañía Española de Motores, S. A.» (C. E. M. O. T. O.), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el local de «S. E. C. E. A.», avenida José Antonio, número 670, y con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de distribución de resultados.

3.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Consejero-Delegado y Dirección de la Sociedad.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes,

para el ejercicio de 1971 y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 14 de mayo de 1971.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Pedro Baliarda.—5.538-C.

GIRON, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Fuencarral, 77, Madrid, el día 15 de junio próximo, a las cuatro treinta horas, y en segunda, al día siguiente, miércoles 16, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.569-C.

MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.

BARCELONA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, principal, el día 23 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, el día 25, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Renovación del Consejo de Administración y ratificación actuación.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Presidente. 1.923-5.

TAMISEDA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día 30 del propio mes, asimismo a las dieciséis horas, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria, resultados y gestión social, correspondientes al ejercicio de 1970.

Propuesta de aplicación de resultados.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Nombramiento de Administrador.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, carretera nacional II, s/n., Esparraguera (Barcelona).

Barcelona, 20 de mayo de 1971.—El Administrador.—5.533-C.

U. T. UNIMASTER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Peligros, 8, Madrid, el próximo día 21 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas respecto al ejercicio de 1970.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Propuestas, ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1971.—El Presidente, Luis Cózar Lloréns.—5.534-C.

BARCOS PESQUEROS CONGELADOS, CAMARAS Y RED DE FRIO, S. A. (REDBARCA, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Ríos Rosas, 11, el día 17 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si a ella hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio 1970.

2.º Acuerdo sobre ampliación del capital social.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.525-C.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles de España, calle de General Goded, número 38, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1971, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar e igual hora, del día 21 del mismo mes de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1970; decisión sobre la propuesta de no repartir beneficio.

2.º Renovación estatutaria de cuatro Consejeros.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, Alcalá, 55, Madrid, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta sobre el beneficio y el informe de los censores de cuentas.

Tienen derecho a concurrir a esta Junta todos los accionistas que dispongan de la correspondiente tarjeta de asistencia, la que les será remitida a su domicilio o, en su defecto, deberán retirar de las oficinas de la Sociedad con a lo menos veinticuatro horas de antelación a la celebración de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.543-C.

INDUSTRIAS BALLESTER, S. A.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se comunica que, según acuerdo tomado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 1971, en el domicilio social de la Entidad, calle Consejo de Ciento, 465, ha quedado, a partir de la indicada fecha, disuelta y liquidada la Compañía mercantil «Industrias Ballester, S. A.».

Barcelona, 21 de mayo de 1971.—5.545-C.

MACONSA

Convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 29 de los corrientes, a las diecinueve treinta horas, en su local social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, para el día 17 de junio próximo venidero, a la misma hora, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- a) Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio 1970.
- b) Aplicación legal de resultados.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Manresa, 14 de mayo de 1971.—El Gerente, José Sarrió.—5.822-C.

INDUSTRIAS QUIMICAS DEL MAGNESIO, S. A.

(I. M. S. A.)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social, el día 14 de junio próximo, a las once horas cincuenta minutos, en primera convocatoria, y, si fuera necesario en segunda convocatoria, el día 15 del expresado mes, a las doce horas y en el local social, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971, y
- 3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Se recuerda a los señores accionistas que para su asistencia a dicha Junta deberán cumplimentar cuanto se establece en el artículo 21 de los Estatutos sociales. Barcelona, 24 de mayo de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Secretario. 2.013-5.

ALMACENES Y COMBUSTIBLES, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, cumplimentando nuestros Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de Gracia, número 97, principal, Barcelona, el día 15 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de mayo de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, un Consejero, Luis de Olano Rifé.—2.011-5.

SPANISH DEVELOPMENT COMPANY, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 4, 7.º, Madrid, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.787-C.

FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(FINCOSA)

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para asistir a las reuniones de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en primera convocatoria en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 4, planta 7.ª, de esta capital, a las doce horas del día 26 de junio próximo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora. La extraordinaria se celebrará a continuación y una vez terminada la ordinaria.

Junta ordinaria

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1970.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.
3. Aprobación de la distribución de beneficios.
4. Renovación del Consejo de Administración.
5. Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1971.

Junta extraordinaria

1. Constitución de la Junta general extraordinaria.
2. Resolver sobre la propuesta del Consejo de Administración para proceder al aumento del capital social, por incorporación al mismo del saldo de la cuenta de regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, estableciendo las condiciones para llevar a cabo esta incorporación.

Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo a los Estatutos sociales tienen derecho a asistir a las Juntas los poseedores de cien o más acciones, siendo necesario haber depositado previamente los títulos en el domicilio social o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación a aquel en que se celebren las Juntas.

Los accionistas que sean poseedores de una suma de acciones inferior a cien podrán agrupar sus títulos hasta alcanzar el número exigido para la asistencia a las Juntas, concediendo su representación a cualquiera de ellos o a otra persona.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios en que tengan depositados sus títulos.

Madrid, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.788-C.

INMOBILIARIA BAGUR-SA RIERA, SOCIEDAD ANONIMA

El Administrador de «Inmobiliaria Bagur-Sa Riera, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en calle Balmes, número 76, de Barcelona, el próximo día 16 de junio a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el próximo día 17 del propio mes en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1970.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Ratificación cargo Administrador y ampliación de facultades.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de mayo de 1971.—El Administrador, Fernando Heras Coll.—5.823-C.

IBERIT, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Enrique Larreta, número 5, primero, a las dieciséis horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1970.
- 2.º Ratificaciones y renunciaciones de cargos en el Consejo de Administración.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1971.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.881-C.

SOCIEDAD SANTA ANA DE BOLUETA*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 1971, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Santa Ana, 10, Bolueta-Bilbao, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura del ejercicio correspondiente al año 1970.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1970, así como la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el desempeño de sus funciones en el ejercicio 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no obtenerse en primera convocatoria los «quórum» señalados en los Estatutos sociales, se convoca en segundo llamamiento a la Junta general ordinaria el día 26 de junio de 1971, a la misma hora y en el domicilio social.

Bolueta-Bilbao, a veintinueve de mayo de mil novecientos setenta y uno.—5.805-C.

SUMINISTROS INDUSTRIALES DEL MOTOR, S. A.*Convocatoria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día diecisiete de junio próximo, a las doce horas, en el local de la Sociedad, calle Torrente de Estadella, sin número, de la presente ciudad, y de no reunirse los mínimos legales de asistencia se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día dieciocho, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1970.

- 2.º Aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Cambio de domicilio social y modificación estatutaria correlativa al propio acuerdo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1971.

Tendrán derecho de asistencia o de delegación los señores accionistas que presenten en el domicilio social o en la Banca Más Sardá, de Barcelona, los títulos de sus acciones o los resguardos de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Barcelona, veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Secretario del Consejo de Administración, E. Colomer Padrosa.—5.818-C.

**FABRICACION DE
ELECTRODOMESTICOS, S. A.
FABRELEC**

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo día 15 de junio de 1971 a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Gardoqui, número 8, de Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del balance de la Memoria relativos a la gestión social del ejercicio económico anterior y de la distribución de beneficios, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo.
- 3.º Ratificación y reelección de Consejeros.
- 4.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Asimismo se informa de que, caso de no poderse celebrar la reunión en primera convocatoria, se hará en segunda convocatoria veinticuatro horas después.

Bilbao, 25 de mayo de 1971.—El Consejo de Administración.—5.828-C.

**SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA
«SANTA BARBARA», S. A.**

OVIEDO

Marqués de la Vega de Anzo, núms. 1 y 3

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los artículos 58 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y 13 y 14 de sus Estatutos sociales, convoca a los señores

accionistas de la misma a Junta general, que se celebrará a las doce de la mañana del día 16 del próximo mes de junio, en el domicilio social, calle Marqués de la Vega de Anzo, números 1 y 3, en primera convocatoria, y para el siguiente día 17, a igual hora y en el propio local, para su celebración en segunda convocatoria, si para la primera no se hubiera reunido el número de acciones legalmente preciso, siendo valederas para la misma las tarjetas de asistencia extendidas para la primera convocatoria, para deliberar y resolver todos los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1970.
- 2.º Propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1971.

Para asistir a esta Junta es necesario poseer diez acciones de la Sociedad, como mínimo, y acreditar debidamente tenerlas depositadas con cinco días de antelación a la fecha señalada en la Caja de la Sociedad o en cualquier entidad bancaria española.

Oviedo, 24 de mayo de 1971.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tartere Díaz.—5.833-C.

UNION VEGE ESPAÑOLA, S. A.

Junta general

Por la presente comunicación, y de acuerdo con las disposiciones legales, se convoca a los señores accionistas de Unión VEGE Española, S. A., a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día quince de junio de mil novecientos setenta y uno, en los salones del Hotel Gran Versailles, sito en Madrid, calle Covarrubias, número 4; en caso de no haber «quórum» suficiente, se convoca dicha Junta general ordinaria para el día dieciséis de junio, a las diez horas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, para el día quince de junio de mil novecientos setenta y uno, a las doce horas; caso de no haber «quórum» suficiente se convoca dicha Junta general extraordinaria para las doce horas del dieciséis de junio.

Orden del día de la Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación de la gestión social del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Informe de los censores de cuentas y nombramientos de censores para el ejercicio 1971.

4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

1.º Propuesta del Consejo de Administración sobre cese de determinados Distribuidores. Informe sobre las causas que motivan tal propuesta e Informe de las zonas afectadas, si lo estiman pertinente, y cuyos Distribuidores están ya fehacientemente advertidos.

2.º Decisión de la Junta general en relación con las propuestas a que se refiere el párrafo anterior.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, veintiséis de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Lopez Pardo.—5.826-C.

COMERCIAL ELMU, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Empresa, reunida con carácter universal el día doce del mes de mayo actual, acordó por unanimidad la reducción del capital social en cuatrocientas cincuenta mil pesetas al adquirir la Sociedad cuatrocientas cincuenta acciones de la misma con cargo a la cuenta de capital, el cual quedará para en lo sucesivo en un millón quinientas cincuenta mil pesetas.

Esta Sociedad se encuentra domiciliada en Madrid, calle de Emilio Vargas, número 2.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—5.840-C. 1.º 27-5-1971

**ESPECIALIDADES LATINAS
MEDICAMENTOS UNIVERSALES, S. A.**

A los efectos prevenidos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, reunida el día doce del mes de mayo actual en su domicilio social, calle de Emilio Vargas, número 2, acordó la adquisición por la Sociedad de siete mil ciento cincuenta acciones con cargo a la cuenta de capital y la reducción del capital en siete millones ciento cincuenta mil pesetas por amortización de aquellas acciones.

Madrid, dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y uno.—El Consejo de Administración.—5.838-C. 1.º 27-5-1971

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES
Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)